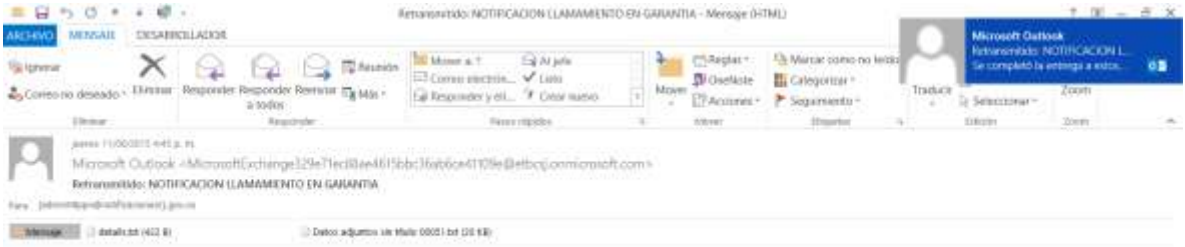


Ref.
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
Nº RADICACION: 19001331100K20140036400
ACCIONANTE: DIEGO MARIA MOSQUERA Y OTROS
ACCIONADO: NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL Y OTRO

De conformidad con el Art. 225 del CPACA, modificado por el Art.612 de la Ley 1437 de 2011, en la fecha notifíco el contenido de la Providencia Nº 521 que admite el Llamamiento en Garantía dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia del Llamamiento.



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

esperanzaboyaca@condesa.com.co

Asunto: NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

